

EL CONCEPTO ISLÁMICO DE REVOLUCIÓN

Por Prof. A. Ezzati

El autor del libro «El Islam revolucionario y la revolución islámica», del que hemos extraído este artículo y esperamos ofrecer en los próximos números más sobre el tema, es un académico iraní involucrado en la revolución islámica de Irán. Como profesor de Universidad de estudios islámicos, y como diplomático, está cualificado para dibujar los rasgos de la revolución en sus caracteres verdaderos, para dar las respuestas precisas no tratadas hasta ahora y así ayudar al observador inteligente e insatisfecho, a entender la postura del Islam contra las superpotencias y contra el poderoso régimen del Sha, contra el colonialismo, explotación e imperialismo y cómo el Islam continúa inspirando a la comunidad musulmana del mundo contra la opresión.

Así es como las revoluciones islámicas, a través de la historia del Islam, tienen su sentido y derecho dentro del propio Islam.

Está de moda en los círculos académicos tradicionales del Oeste el utilizar conceptos y términos griegos y latinos cuando se habla de materiales sociales, políticos e históricos. Esto tiene su explicación en que para Occidente todo parte de su cultura e historia. Así pues, los estudios de tópicos islámicos caen bajo esta regla. De hecho, los académicos occidentales estudian el Islam bajo un encuadre totalmente occidental. No hacen un acercamiento islámico a la hora de estudiar el islam. La culpa es en parte de las malas interpretaciones, a causa de la falta de comprensión del Islam en Occidente después de catorce siglos. Sin embargo, la terminología y conceptos de la revolución y evolución en la sociedad occidental tienen su propia historia. Algunos escritores clásicos tenían algunas nociones sobre el concepto de revolución y evolución, aunque no sabían usar ambos términos con total precisión. La razón puede que sea que en su historia no sufrieron una revolución como la Revolución francesa de 1789.

La historia del Islam está concebida como un continuo movimiento de causas y efectos que dan al hombre la oportunidad de utilizar su potencial como regente de Dios en la tierra, y llevar a cabo su responsabilidad como siervo de Dios. Proviene del modelo que estableció el Profeta y en las instrucciones dadas en el Corán, pero mirando hacia el futuro. El objetivo es establecer justicia y verdad, por eso no es necesariamente cíclico ni revolucionario. Pero a la vez es revolucionario si nos referimos al cambio en

las mentes y materia. Sin embargo, se le puede considerar cíclico en el sentido de que la autoridad tiene que volver a su debida fuente divina cuando cambie el curso.

Se puede decir que el Islam introduce su propio concepto de revolución y que corresponde totalmente al término árabe *Inqilab*, y que la revolución islámica tiene un objetivo muy bien definido, y es una revolución progresiva y de cara al futuro.

El término coránico para *cambio* (revolución) es *Taguiir*. Un aleya del Corán sugiere la relación entre *Taguiir* y el concepto moderno de revolución como: «*Dios no cambiará la condición de un pueblo mientras éste no cambie lo que en sí tiene*» (13:11).

Entre los líderes y académicos musulmanes contemporáneos se ha convertido en costumbre el utilizar esta aleya coránica para atraer a la gente a que revolucione (cambie) su situación y su sociedad.

El significado principal de la raíz *ga-ia-ra-* es **cambiar, alterar...** Así pues, el Corán introduce el cambio y revolución a la luz de la ley de causas e introduce el determinismo histórico en términos de causas y efectos. Esto es, pues, diferente del materialismo dialéctico determinista y del fatalismo cristiano, en el cual el hombre no tiene papel.

Mientras la literatura griega clásica introduce el cambio, revolución e historia como proceso cíclico, el Corán introduce cambio en términos de causas y efectos. Es posible que más tarde, en teorías cíclicas sobre política y fatalismo de los nuevos musulmanes convertidos tales como persas e indios, contribuyó a explicar el cambio en términos cíclicos y fatalistas, pero el Corán permanece firme al introducir los cambios de las mentes por las gentes como la causa principal, para producir cambios hacia el exterior. Sin embargo, no es correcto discutir el concepto de revolución en términos semánticos puramente.

La teología islámica, la ética, la política y los principios islámicos como el de responsabilidad y libertad del Hombre, las tradiciones revolucionarias islámicas como el martirio, conceptos islámicos de oración, historia, etc., pueden aclarar el concepto de revolución en el Islam y directamente introducir el Islam como religión revolucionaria.

Aquellos que tratan de discutir solamente en términos semánticos y explicar equivocadamente otros, deberían prestar más atención a los fundamentales principios del Islam.

El término *Taguiir*, como palabra revolucionaria, más de una vez se utiliza en el Corán: «*...Allah no modifica la gracia que dispensa a un pueblo mientras éste no cambie lo que en sí tiene*» (8:53)

Otro término árabe que se usa en el idioma persa para definir la Revolución Islámica en Irán es *Inqilab*. Esta palabra, que se usa en terminología islámica, significa el cambio de esencia de las cosas, y ha sido usado en el Corán en este sentido revolucionario.

La historia del Islam y del Islam shiita es otra fuente que nos proporciona el suficiente material para hacernos comprender el concepto islámico de revolución. La revolución contra la explotación del Islam realizada por los compañeros del Profeta (BP), Abudhar entre ellos, y después la revolución contra la dirección monárquica de los Omeyas, dirigida por Imam Husein (P), y más tarde la revolución islámica shiita contra los abasidas.

En una conferencia dada por Ali (P) el Imam, revisa y analiza el espíritu revolucionario de su gobierno:

«Por Allah, quien envió al Profeta con su mensaje de verdad, deberías saber que serás tratado con justicia, serás severamente advertido y amargamente sacudido, serás totalmente integrado, mezclado y agotado, de la manera en que la cazuela se agota al hervir, hasta que los del fondo (la parte social que está siendo oprimida) se muevan hacia arriba, y aquellos que están arriba se hundan al fondo, y aquellos que se queden detrás y sin ser tenidos en cuenta, pasen hacia delante y/o alcancen posiciones adecuadas. Aquellos, que estaban delante sin razón, pasarán a la posición que realmente se merezcan. Juro por Allah, que nunca he disfrazado una sola verdad, ni he dicho una mentira. Aquellos que hacen mal serán castigados al margen de su posición y aquellos que hacen el bien serán recompensados... Ambos extremos - derecha e izquierda- llevan a la destrucción. El camino para la salvación es un sendero estrecho entre ambos». (Nahyul Balagha, jutba n° 16)

La definición de la Revolución Islámica

Debe ser señalado que la revolución Islámica de Irán es un capítulo en el conjunto del movimiento mundial islámico, el cual tuvo su origen en el mismo Islam, que fue revelado (como revolución en el sentido real de la palabra) hace catorce siglos a través de Muhammad.

El movimiento islámico es en un sentido también eso, con ciertos elementos islámicos, pero cubre sólo cierto aspecto o aspectos de la vida espiritual o secular de una comunidad de individuos. El movimiento islámico, así pues, cubre el movimiento originado por el Islam en campos de ideología, ej.: Mu'tazila, Asha'ira, los tradicionalistas, Wahabis, Ajbariun, los movimientos islámicos fundamen-talistas y puritanos... Puede ser un movimiento islámico en el campo económico, ej.: el monopolio anti-tabaco y el movimiento islámico de la nacionalización del petróleo en Irán (1948-50).

La revolución islámica es una revolución comprensible, objetiva, continua, dinámica, masiva, grande, intensiva, antiimperialista, anti-esclavitud, anti-opresión, antidictatorial, universal, divina; la causa, el espíritu, el contenido, el liderazgo, el acercamiento, los medios, la gente la cual es principalmente creyente.

El Islam en sí mismo es un movimiento que intenta mover a la humanidad hacia Dios. El Islam se considera como una continuación de otras religiones divinas y Muhammad es el último profeta de una sucesión de más de 124.000 profetas, al cual Dios ordenó dirigir a la humanidad hacia Él. El movimiento de la humanidad hacia Dios es el movimiento islámico de la humanidad entera.

De nuevo, ni los movimientos musulmanes, ni las revoluciones hechas por musulmanes, son necesariamente movimientos y revoluciones islámicas. El verdadero revolucionario musulmán es la persona que explora el potencial islámico para lanzar la revolución islámica para la realización del verdadero Islam, como el único objetivo final, y no el hombre que tiene el Corán en sus manos (y se sirve del Islam para alcanzar un objetivo secular, materialista o anti-islámico, aunque valiéndose del Islam con fines de poder e intereses personales).

Desde el punto de vista del Islam, incluso el Profeta Muhammad, la más grande de las personalidades, no es reconocida como el factor fundamental del Islam. Es el mensajero responsable, el guía y el que advierte. La misma gente es el factor responsable del cambio.

En el Islam y el Corán, el Profeta es el guía que muestra a los hombres las líneas a seguir y la gente es libre de elegir la verdad o de rechazarla. Los accidentes no tienen lugar en la concepción del mundo islámico y no tienen un papel decisivo en el Islam y el cambio. Lo mismo ocurre con el determinismo histórico materialista, porque el Islam reconoce al hombre como factor decisivo del cambio.

La conclusión que se deduce del texto del Corán es, por lo tanto, que el Islam no considera factor fundamental en el cambio social la personalidad, el accidente o leyes inmutables y arrolladoras.

En general, en el Islam, la gente constituye el factor fundamental efectivo del cambio social. Es por esta razón que vemos a través del Corán la dirección que establece «*an-nas*» y la gente (las masas). La total responsabilidad para la sociedad y la historia recae en el *an-nas* (la gente).

La palabra *al-nas* es una valiosa palabra, para la que hay un número de equivalentes y sinónimos. Pero la única palabra que se parece, estructural y fonéticamente, es la palabra «masa» a la que se dirige directamente el Corán.

En Sociología, las masas significan el total de la gente junta como entidad, sin atender a las distinciones de clase que existan entre ellas o distinguiendo propiedades que diferencian un grupo de otro. «Masa» significa, por lo tanto, la gente, sin ninguna clase particular o forma social. De ello deducimos la siguiente conclusión:

El Islam es la primera escuela de pensamiento social que reconoce a la masa como la base fundamental y factor consciente de la historia determinante y social, no el electo como pensó Nietzsche, ni la aristocracia y nobleza como dijo Platón, ni grandes personalidades, ni sacerdotes o intelectuales, sólo las masas.

En el Islam tenemos una sociedad humana (*al-nas*) responsable de su destino y los individuos que componen la sociedad son responsables de su destino.

La aleya «*Allah no cambiará la condición de un pueblo mientras éste no cambie lo que en sí tiene*», está cargada de un significado de responsabilidad social. Por el contrario, la aleya «*cada alma será responsable por lo que haya cometido*» (74:38), asienta la responsabilidad del individuo. Ambos, sociedad e individuo, pueden ser cuestionados y son los factores básicos del cambio.

Las dos mayores revoluciones de la historia moderna, la revolución rusa de 1917 y la china de 1949, fueron marxistas y estaban basadas en una ideología extranjera para las gentes de Rusia y China, de aquí las persecuciones y el exterminio de la masa al estilo estalinista y la opresión sin precedentes.

Pero el movimiento islámico es el movimiento de los oprimidos, movilizadas por el espíritu del Islam y, por tanto, el origen es popular y se basa en un sistema de valores islámicos, la religión de los musulmanes.

Las dos mayores revoluciones del mundo ocurrieron después de las dos primeras guerras mundiales en un ambiente general de colapso de la autoridad. Sucedió porque eran la única alternativa, porque no había ni amenaza externa ni alternativa ni desafío.

En el Islam, desde sus comienzos, se tomó muy en serio la política y se estableció como un sistema físico, espiritual, material, social y político, siendo una forma de vida posible. El mismo Muhammad estableció el primer estado musulmán e introdujo el primer sistema político de gobierno musulmán. El modelo de gobierno islámico que Muhammad estableció ha dado esperanzas y aspiraciones a todos los musulmanes del mundo, como estructura modélica de justicia, libertad y dignidad humana.

En el Islam las actividades políticas de alcance socioeconómico, no son sólo la parte principal del Islam, pero están entrelazados con otras partes del Islam formando un todo. El Islam es de hecho una ideología en el sentido de que la *Shariah* (leyes prácticas) y el *Fiqh* (jurisprudencia), nos han dado un modelo de responsabilidad política y principios con los cuales poner en orden nuestra sociedad y nuestras vidas. El Islam es un todo consistente y con una finalidad como forma de vida, en la que se incluyen los aspectos sociopolíticos y económicos. La forma de vida islámica, es inconcebible sin una comunidad organizada y gobernada de acuerdo a principios islámicos

La responsabilidad colectiva.

El concepto de responsabilidad colectiva o individual, incluyendo responsabilidad política, para los musulmanes tiene una explicación legal así como religiosa. El principio islámico de *Amr bil-Ma'ruf* (el deber de difundir y aconsejar el bien y denunciar y prohibir el mal) es un precepto religioso, moral, legal y político.

Al Profeta (BP) se le atribuye haber dicho: «*No hay deber u obediencia en el pecado...*»

«*Sois la mejor comunidad para la evolución humana que disfruta de lo bueno y prohíbe el mal*»

El Corán dice:

«*¡Que constituyáis una comunidad que llame al bien, ordenando lo que está bien y prohibiendo lo que está mal! Quienes obren así serán los que prosperen*» (3:104)

«*¿Por qué no queréis combatir por Allah y por los oprimidos, hombres, mujeres y niños, que dicen: '¡Señor! ¡Sácanos de esta ciudad, de habitantes ímpios!*» (4:75)

La responsabilidad de establecer el orden y de organizar los asuntos de la comunidad musulmana recae directamente sobre la colectividad como un deber colectivo de carácter religioso, a través de sus representantes.

El Corán introduce o pregunta a la sociedad islámica, como modelo de sociedad:

«*Así pues, hemos hecho de vosotros una comunidad moderada (equilibrada con justicia), para que seáis observados como modelos por las gentes como los profetas fueron modelos para vosotros*» (2:143)

La legitimación de la revolución islámica en términos morales.

La Revolución Islámica de Irán, como eslabón en la cadena del movimiento islámico continuo, encuentra su legitimación en la ideología

actual del Islam y en el mismo Islam, como sistema de fe y comportamiento, como forma de vida, combinando acción, intención y fe (*amal, iman y niiat*).

El Islam dice ser la religión innata (*Din al Fitrah*) para el hombre buscador (*Hanif*). De aquí que tenga que tomar en consideración la totalidad del hombre perfecto y completo. No puede dejar las necesidades sociopolítico-económicas fuera y tomar en consideración sólo una parte del hombre. El Islam ha definido la voluntad de Dios, las normas de la conducta humana y el final del deseo humano, en términos de valores sociales. La Ummah o sociedad islámica, es por tanto una condición *sin qua non* necesaria e indispensable si el musulmán está por alcanzar el imperativo divino.

«¡Que constituyáis una comunidad que llame al bien, ordenando lo que está bien y prohibiendo lo que está mal!» (3:104)

Esta necesidad de la sociedad deriva en parte de la afirmación mundial del Islam, y en parte de su insistencia en que la ética se trata más con la acción y con la intención. Ambas consideraciones llevan al musulmán a comprometerse con la comunidad y zafarse del desaliento, del individualismo y del aislamiento.

Al musulmán se le requiere para participar en el establecimiento de la comunidad musulmana y sus asuntos, y a la comunidad musulmana se le pide participar en la sociedad humana y sus asuntos.

El Profeta comunicó el mensaje, no en palabras sólo, sino a través de su vida. El Profeta vio su responsabilidad de extender el mensaje de Dios y mirar dentro; fue implantado al establecer la comunidad islámica y pedir a los musulmanes participar en sus asuntos y en los de la comunidad. El Islam no predica una moralidad abstracta y no pidió al hombre pensar en el vacío político.

El Profeta estableció un modelo de estado y comunidad. La unidad de palabras y hechos, pensamiento y propósito, constituye la unicidad del mensaje del Islam.

Extraído del libro «El Islam revolucionario y la revolución islámica», Al Hoda, 1989.
Todos derechos reservados.
Se permite copiar citando la referencia.
www.islamoriente.com
Fundación Cultural Oriente